JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA

Bogotá, D.C., 08 FEB. 2021

Referencia: COMISORIO 110014003081-2020-0020300

En atención a la solicitud vista a folio 17, se señala nuevamente la hora de las 9:00 del día 25. del mes de Febrero del año 2021, a fin de llevar a cabo la diligencia de Secuestro ordenada en el proveído del 05 de marzo de 2020.

Comuníquesele la presente determinación al secuestre designado.

Notifíquese

JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

L.A.Q.

JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple)
La anterior providencia se notifica por estado No 06 del , fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M
LUIS LEONARDO LARROTA MEZA
Secretario

09 FEB. 2021